PANORAMA DE LA INDUSTRIA DE SEGUROS EN PANAMÁ

Desde los inicios del siglo pasado, la actividad aseguradora se lleva a cabo en Panamá, cuando empresas de seguros norteamericanas se establecieron en el Istmo, motivadas por la construcción del Canal. A partir de esa época, se abren las primeras empresas de seguros panameñas, pioneras de la gran industria que opera hoy día en el país. La creación de leyes que salvaguardaran la industria y permitieran su supervisión y regulación fue uno de los objetivos claros trazados, además de formar y mantener una buena imagen, que sostuviera el crecimiento de la actividad.

En la década del 80, se crea la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, entidad adscrita al Ministerio de Comercio e Industrias, que tiene la responsabilidad de regular la actividad de la industria de seguros y reaseguros en el país, fortaleciéndose esta normativa a mediados de la década de los 90, dando paso al marco legal y regulatorio vigente.

Entre los principales objetivos de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá se destaca la promoción y atracción de la inversión (doméstica y extranjera) como fuente esencial de la actividad aseguradora, garantizando a los inversionistas atractivos retornos y confiabilidad por los procesos de regulación y supervisión que se llevan a cabo.

Las siguientes revisiones y modificaciones que se han realizado a la normativa legal de la actividad, como por ejemplo la Ley de prevención del blanqueo de capitales del 2015, han permitido a la Superintendencia de Seguros y Reaseguros realizar mejor sus procesos de supervisión y fiscalización, de manera que pueda robustecerse el crecimiento y desarrollo de la industria en Panamá.
Estas modificaciones a la normativa legal, se ajustan de igual manera a los estándares internacionales que tiene la industria de seguros y reaseguros, especialmente por la creciente tendencia hacia el flujo y facilitación de la información, acciones encaminadas al debilitamiento de las actividades como el blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, de las cuales la Superintendencia de Seguros también contribuye mediante la fiscalización y regulación de la actividad.

La Superintendencia de Seguros y Reaseguros ha realizado recurrentes esfuerzos para lograr acercamiento con pares internacionales, haciéndose socio de las siguientes organizaciones:

- Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS por sus siglas en inglés), fundada en Chicago en junio de 1993.
- Asociación Internacional de Reguladores de Seguros, fundada en Guernsey, en febrero de 1993.
- Asociación de Superintendentes de Seguros de América Latina (ASSAL).
- Asociación Internacional de Agencias contra el Fraude en Seguros (IAIFA por sus siglas en inglés), siendo el enlace para América Latina.

Los vínculos establecidos con los organismos mencionados y la responsabilidad asumida por la Superintendencia de Seguros de Panamá, ha permitido que el país avance significativamente en el proceso de transparencia y fortalecimiento de su imagen, mereciendo así el respeto de los entes reguladores de seguros en el mundo.

La evolución positiva que ha presentado la industria de Seguros y Reaseguros en Panamá en los últimos años, se puede reflejar, entre otros, mediante la suscripción de primas de seguros, indicador que muestra la magnitud bruta de la industria en términos de la cantidad de dinero

Edición Nª 310-mayo 2017

Competitividad al día es producido por la Unidad de Monitoreo y Análisis de la Competitividad (UMAC) del Centro Nacional de Competitividad (CNC) Panamá, Rep. de Panamá como un aporte a la concienciación nacional sobre la importancia, métodos y cultura de la competitividad.

que representa, distribuida en los distintos segmentos o ramas que el negocio de las aseguradoras ofrece.

En el gráfico se muestran los datos de las primas suscritas anualmente en Panamá.

Gráfico

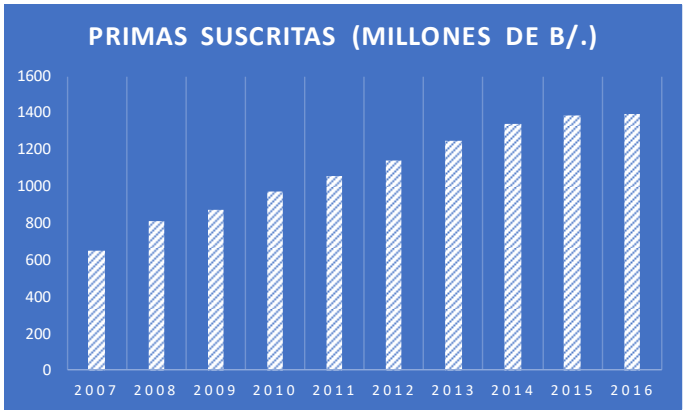

Fuente: Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá

Los datos reflejan un fuerte crecimiento de la industria para el período seleccionado, con una tasa de incremento promedio anual superior al 8.8%, lo que ha permitido que la actividad se haya duplicado en 6 años. Para el último año registrado (2016), el indicador de suscripciones de primas prácticamente no tuvo variación, debido principalmente a la baja en el ritmo de la actividad económica local y mundial, que se refleja en menores primas en los ramos de transporte aéreo, incendio, transporte de carga marítima, responsabilidad civil, robo y fianzas. Se espera que el ritmo en la industria sea retomado en los próximos años, con el mejoramiento de las expectativas respecto de la actividad económica mundial y el repunte del crecimiento de la economía local.

El aporte de la industria a la producción agregada bruta del país se ubica en torno al 3%, considerándose un aporte importante y visualizándose como una actividad con grandes oportunidades en comparación con otras que han disminuido su participación en el tiempo. La industria de seguros y reaseguros en Panamá está compuesta hasta el año 2016 por 26 compañías de seguros, 8 compañías de reaseguros y 9 compañías aseguradoras cautivas que operan en el territorio nacional. Éstas, ofrecen una gama de servicios de seguros que abarca 14 ramos a saber: vida individual, accidentes personales, salud, colectivo de vida, incendio, multirriesgo, transporte de carga, casco, automóviles, ramos técnicos, responsabilidad civil, robo, fianzas y otros; los cuales son ofrecidos a los clientes de acuerdo a las necesidades de cada uno.

Los ramos más importantes en cuanto a la suscripción de primas son automóviles (20.3%), salud (18.8%), colectivo de vida (13.3%), vida individual (11.5%), incendio (8.8%) y fianzas (8.3%).

Panamá ha sido por excelencia una economía enfocada en la producción y exportación de servicios que ofrece al resto del mundo mediante las operaciones e iniciativas de muchos inversionistas que aprovechan las diferentes ventajas y facilidades que ofrece el país para establecer cualquier tipo de negocio. En este sentido, Panamá tiene una gran oportunidad para desarrollarse y lograr un crecimiento económico robusto y sostenido de la mano de actividades como las que se llevan a cabo en la Industria de Seguros y Reaseguros, fortaleciendo así su ya competitiva plataforma logística que descansa sobre la ventaja comparativa que tiene por las actividades que se desarrollan alrededor del Canal de Panamá y las derivadas del centro financiero internacional, el comercio al por mayor y menor y la actividad turística, por mencionar algunos.

El desarrollo de obras de infraestructura como lo son las carreteras, obras sanitarias, nuevas opciones de transporte masivo de pasajeros, la misma ampliación de la vía acuática internacional, las construcciones de hoteles, edificaciones y proyectos para los sectores de la salud y la educación, además de la implementación de una normativa legal dinámica y acorde al contexto mundial, son una muestra de que el país está listo para dar un gran salto hacia adelante, obteniendo mayores beneficios y ventajas para industrias como la de los seguros y reaseguros y para la población en general.

Competitividad al día es producido por la Unidad de Monitoreo y Análisis de la Competitividad (UMAC) del Centro Nacional de Competitividad (CNC) Panamá, Rep. de Panamá como un aporte a la concienciación nacional sobre la importancia, métodos y cultura de la competitividad.